


GRADOS AGOSTO 19 DE 2020

Los estudiantes de postgrado y pregrado que esperan obtener su grado el 19 de agosto de 2020 deben estar a paz y salvo por todo concepto con la Universidad a más tardar el 3 de agosto.

Para obtener el paz y salvo general para grado el graduando debe estar al día con la siguiente documentación:

| Requisito | Actividad |
|---|---|
| Inscripción a ceremonia de grado | <p>Se realiza entre el 17 de junio y el 16 de julio. Pasada esta fecha, si no realizó el proceso de inscripción debe esperar a la ceremonia siguiente para obtener su título.</p> <p>Por favor revise muy bien cómo está escrito su nombre y apellidos pues así saldrá en el diploma y demás documentos relacionados con el grado. El nombre debe estar completo pues debe coincidir con el documento de identidad.</p> <p>La inscripción se debe realizar en el siguiente link: https://eiadigital.eia.edu.co/app/inscripciones/</p> <p>ARTÍCULO 71. PLAZO LÍMITE PARA GRADUACIÓN. El estudiante de la EIA tiene un plazo límite para cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios y para la aprobación de los requisitos adicionales establecidos para obtener el título. En pregrado el plazo es siete años a partir del inicio del programa; en postgrado, el plazo es el doble de la duración del plan de estudios, contado a partir del inicio del programa. Una vez superado el plazo, el estudiante debe poner a consideración del Consejo Académico su situación para que le sean definidos los requisitos adicionales que deberá cumplir para obtener su título.</p> |
| Biblioteca y Trabajo de grado | <p>Entregar trabajo de grado en Biblioteca: Consultar requisitos para la entrega del trabajo de grado https://www.eia.edu.co/servicios/entrega-de-trabajo-de-grado Pregrado: Reclamar paz y salvo de Biblioteca. En postgrado: Admisiones se encarga de solicitar paz y salvo de deudas con Biblioteca.</p> |
| Inglés | <p>Entregar en Admisiones y Registro el certificado que demuestra el cumplimiento del requisito de inglés. La prueba debe estar vigente para la fecha del grado. Solo se aceptan las pruebas incluidas en el acuerdo de inglés. En Pregrado aplica para todos los programas. Este requisito no aplica para las especializaciones.</p> |
| Saber PRO | <p>Haber presentado la prueba SABER PRO (ECAES), aplica para todos los programas de pregrado. Recuerde mandar los resultados al correo: maria.cardona@eia.edu.co No aplica para los programas de postgrado.</p> |
| Fotografía | <div style="display: flex; align-items: center;">  <div> <ul style="list-style-type: none"> •Foto a color. Formato jpg. •Fondo preferiblemente en blanco •Foto en plano medio corto (adjunto ejemplo) •Vestuario acorde al evento •En alta resolución (preferiblemente entre 150 y 300 dpi) o 1000 pixeles de ancho •Nombrar el archivo con el nombre completo del graduando y el programa </div> </div> <p>Enviar al correo: karina.rios@eia.edu.co</p> |
| Derechos de grado | <p>Pagar los derechos de grado. En el proceso de inscripción el sistema le arrojará la liquidación para realizar el pago en línea o en el banco. Valores año 2020: Pregrado: \$680.000 y Postgrado: \$800.000 Para quienes se gradúan en agosto de 2020 la universidad les otorgará un descuento del 20 % sobre el valor de los derechos de grado, que se hará efectivo en la liquidación.</p> |
| Documentos | <p>En la carpeta de cada graduando deben estar los siguientes documentos: Pregrado: Fotocopias de: cédula, acta de grado o diploma de bachiller. Postgrado: Fotocopias de: cédula, acta de grado o diploma de pregrado.</p> |
| Ceremonia de grado | <p>19 de agosto de 2020: La ceremonia será virtual.</p> |

Admisiones y Registro enviará cada semana el estado de los requisitos de grado de los inscritos en la semana.

Si tiene dudas puede comunicarse con las siguientes personas:

Pregrado: María Elena Cardona. Tel: 3549090 opc.1 Ext. 207. Correo: maria.cardona@eia.edu.co

Postgrado: Margarita Quiroz. Tel: 3549090 opc.1 Ext. 107. Correo: margarita.quiroz@eia.edu.co